

# CRONICA MERIDIONAL.

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE Y DE INTERESES GENERALES

Año XVI.

Sábado 25 de Setiembre de 1875.

Numero 4803.

## La Crónica Meridional.

### LA FRANCMASONERIA.

(Continuación.)

Entre todos los «hermanos» de la masonería existía un lazo fuerte y poderoso, y en esta relación estrecha de unos con otros, hay que buscar el origen de la semejanza que existe entre varios monumentos edificadas en diversos países de Europa. Dice M. Hope en su «Historia de la arquitectura.» Los arquitectos de todos los edificios religiosos de la Iglesia latina, habían adquirido sus conocimientos científicos en una misma escuela central. Obedecían á iguales leyes, se regían en sus construcciones por los mismos principios de conveniencia y de gusto; mantenían en todos los puntos donde se hallaban asidua correspondencia los unos con los otros, de tal suerte, que los menores adelantos del arte llegaban á ser pronto patrimonio de toda la corporación. No se puede negar que la arquitectura debió muchos de sus progresos á la institución francmasónica.

La noble emulación que existía entre aquellos artistas fué causa de que antes del periodo en que predominó la arquitectura gótica, los masones supieran calcular con perfección el peso y la presión que podían soportar los arcos y las bóvedas, la resistencia de los cimientos, las formas que habían de tener los contrafuertes y el coste de la piedras para que el edificio alcanzase larga duración. Sin embargo, hasta que imperó la ogiva, no se observó en el arte un sistema fijo de principios y de estilo.

Durante este periodo, fué cuando la dirección de los trabajos, hasta entonces confiada á los frailes, pasó á los arquitectos dependientes de una corporación masónica. Así se encomendó la dirección de la catedral de Amiens á Roberto de Luzarches y Reinaldo de Cormont, y la Santa Capilla de París al célebre maestro Pedro de Montreuil. Un arquitecto llamado Libergier edificó la catedral de Reims; el famoso Juan de Chelles dirigió la construc-

ción de las torres de Nuestra Señora de París, y Erwin de Steinbach, y su hijo Juan, que organizaron la francmasonería alemana, dirigieron los trabajos de construcción de la catedral de Estrasburgo, considerada como la obra maestra de los francmasones.

A consecuencia de haberse encomendado á los laicos esta clase de trabajos, la asociación masónica adquirió una gran importancia, debida principalmente á los secretos, religiosamente guardados, del arte de construir, y á la abundancia de obreros hábiles que había en la sociedad. Los masones alcanzaron grandes privilegios. En primer lugar, dependían directamente de la autoridad del Papa. Además estaban exentos de toda corvea municipal y señorial y del pago de los impuestos. Ellos mismos fijaban sus salarios, y estaba vedado á cualquier obrero entrar con ellos en competencia.

En Inglaterra, en el siglo XVII, á pesar de la tenacidad de los ingleses en lo relativo á la observancia de las antiguas prácticas, decaía visiblemente la corporación masónica. Había siempre un lord, un conde ó un duque que la presidía; mas la masonería material («operative masonry») estaba desorganizada, lo mismo en Londres que en York. Ya no se celebraban reuniones, ni se admitían nuevos socios; y sin embargo, el rey Guillermo ingresó en ella en 1695, y presidió frecuentemente una logia en Hampton-Court durante la construcción de la parte moderna de dicho palacio. Este hecho es digno de mención en el momento en que la masonería material se convertía en masonería especulativa («speculative masonry»).

Cristóbal Wren siguió siendo Gran Maestro de la sociedad; pero agobiado por los años y las enfermedades no se ocupó al fin de los deberes de su cargo: desaparecieron muchas logias, y hasta dejaron de celebrarse los banquetes anuales («festivals»).

Solo quedaban en pie la antigua logia de San Pablo y otras tres de menor importancia, que seguían celebrando reuniones á pesar del corto número de sus miembros. Para atajar la ruina de la institución concibieron en

1717 la feliz idea de hacer extensivos los privilegios de la masonería á todos los masones, aunque no perteneciesen á la clase de los trabajadores. Desde entonces se fundó la francmasonería, propiamente dicha, que vino á suceder á la masonería franca. Nacida en Londres, se extendió por el país de York, penetró en el país de Gales, pasó á Escocia, atravesó el Canal de la Mancha, fundó en Dunkerque la primera logia continental, y en 1721 dió á Francia su primer Gran Maestro, lord Derwent-Waters.

Mañana trataremos de los trabajos de las logias, de la introducción de la masonería en varias naciones, y de las persecuciones de que ha sido objeto la Asociación.

### III.

Vivimos en una época en que es muy difícil mantener secreta la constitución de una sociedad. Por lo demás, el secreto tiene grandes probabilidades de ser mal guardado, tratándose de una asociación que se dirige solamente á la inteligencia de sus adeptos, y que no puede castigar los perjuros con penas corporales, ni amenazar á sus autores con el eterno castigo. No hay quien no pueda conocer hoy los terribles misterios de la masonería: basta para ello consultar las obras de Clavel, Des Etangs ó Ragon.

Además de las fórmulas del rito masónico, se publican los trabajos de las logias: el «Boletín Oficial» del Gran Oriente francés da á conocer á todo el mundo la dirección que imprime á las cinco sextas partes de la masonería francesa el poder que dirige sus actos. «El Mundo Masónico», periódico mensual, redactado con gran independencia, crítica, elogia, censura, aprueba los actos de las dos potencias masónicas de Francia (el Gran Oriente y el Consejo Supremo:) publica extractos de los discursos y debates de las logias, y da cuenta de los trabajos de la masonería de todos los países. La constitución masónica del Gran Oriente, votada en 1865, recomienda á todos los hermanos la propaganda masónica por medio de la palabra, los libros y periódicos y el buen ejemplo; y añade que «todo mason tiene el derecho de pu-

blicar su opinión sobre los asuntos masónicos.

(Continuará.)

### PARTE OFICIAL.

Día 21 de Setiembre.

La «Gaceta» de hoy publica las siguientes disposiciones:

«Fomento.—Real orden disponiendo se provean por traslación la cátedra de principios generales de literatura española, vacante en la universidad de Sevilla, y la de la lengua griega, vacante en la misma universidad.

Otra, disponiendo se provea por oposición la cátedra de lengua árabe, vacante en la antedicha universidad de Sevilla.

Otra, aprobando el reglamento que le es adjunto, para la gestión y administración del empréstito de un millón quinientas mil pesetas, con destino á las obras del Canal Imperial de Aragón.

Guerra.—Parte detallado de las operaciones practicadas en persecución de la facción Dorregaray, á su paso por el Alto Aragón.»

Por el ministerio de Hacienda han sido nombrados jefes económicos de las provincias.

De Madrid, D. Agustín Senon, que lo era de Málaga.

De Granada, D. José Montoya, cesante del mismo cargo.

De Málaga, D. Juan Pol, que lo era de Murcia.

De Murcia, D. José María Pulgarín que lo era de Pontevedra.

Y de Pontevedra, D. Federico Ardanáz, que lo era de Tarragona.

La diputación foral y provincial de Navarra ha dirigido á los habitantes de aquella provincia una entusiasta alocución, en que, después de darles parte de los triunfos de nuestras armas en las gloriosas campañas del Centro y Cataluña, les dice:

«En vano se disimulan y encubren esos repetidos triunfos: la fama los pregona; y la misma guerra intestina, que destruyó á las facciones y encumbra ahora y abate luego á sus improvisados jefes, lo proclama á voces. Basta, pues, de artificios y de enga-

—11—

confías damas; y así le decía muchas veces en la escuela, que el uso mas noble que podía el hombre hacer de su fuerza era emplearla en servir á los débiles; que todas las mujeres jóvenes debían ser tratadas por él como hermanas, y como madres todas aquellas que por su edad pudiesen serlo. Y el recuerdo de tan santos preceptos bastó para que el joven cediera, y dirigiéndose á la aparecida, puesta una rodilla en tierra, la dijo:

—Venid, señora, asíos de mí; que áun cuando el paso no parece seguro, ya que tanta es su necesidad de llegar á la otra orilla, yo haré lo posible porque se cumpla su deseo; y si el torrente se la lleva, á mi me llevará también.

—Mal de muchos, consuelo es de tontos, hijo mio, pero al cabo es un consuelo,—contestó la vieja riendo. Y añadió después de una breve pausa y mirando fijamente á Jason:—No pases cuidado, que llegaremos á la banda de allá sanos y salvos.

—10—

—¡Qué le vamos á remediar!—exclamó la vieja con ironía;—pero si tanto desconfías de tí mismo, no serás tu quien destrone á un rey. Oye bien esto, Jason: si no sabes ó no puedes, ó no quieres acudir en auxilio de una pobre mujer enferma y anciana que implora tu caridad, no preteudas ser rey; porque los reyes tienen por principal obligación socorrer y amparar á los débiles y menesterosos. Haz como mejor te plazca; que si rehusas llevarme á hombros, yo procuraré con mis escasas fuerzas luchar contra la corriente.

Y al decir estas palabras, metió su palo en el agua para tantear el vado y saber dónde pondría los pies. Lo cual visto de Jason, sintió vergüenza de haber contestado de aquella manera á la buena anciana, y se le hizo cargo de conciencia consentir que expusiera la vida en paso tan peligroso. También es cierto que Chiron, fuese ó no cuadrúpedo, le había inculcado máximas muy sanas desde niño en orden á lo que debe ser un caballero

—7—

puma. Su lecho, que no debía ser muy ancho en la estación del calor, ahora estaba desbordado con la avenida que producía el deshielo de las nieves del Olimpo, aumentada de fuertes lluvias; y la corriente se hacía tan impetuosa por aquella parte, se rompía en tantas peñas, arrastraba tantos maderos y animales muertos, y rugía de tal modo, que causaba espanto. Jason; á pesar de su valor, tuvo por prudente detenerse, en lo cual hizo muy bien, porque el torrente había causado muchos estragos en la comarca, y era demasiado profundo para entrar á pie por su cauce, y demasiado rápido su curso para exponerse á nadar en él: además, como ni había puente, ni esperanza de barca, ¡qué hacer!

—¡Vaya un hombre!—dijo entonces una voz temblona á su espalda.—No tendrá mucho pecho el mozo cuando lo detiene un arroyuelo. Amiguito—prosiguió,—no se peacan truchas á bragas enjutas, y si tienes mie-

nos. ¿Qué detiene á los hijos de este noble suelo que empuñan todavía las armas? ¿Qué compromisos les sujetan al capricho de un ambicioso vulgar? ¿Qué prestigio les encadena?

El Pretendiente no se ha distinguido por el amor y respecto á nuestras leyes, ni tampoco por su virtud guerrera; no hay suerte de sacrificio que no haya exigido á los pueblos de esta provincia; como si fuera señor de vidas y haciendas, y como si no hubiese agotado los recursos y el sufrimiento de los navarros, ahora mismo decreta una leva desde los 17 hasta los 50 años.

En presencia de tan vano alarde, la diputación foral y provincial de Navarra, que con toda lealtad viene dirigiendo la voz á los pueblos, no puede escusarse de escitar nuevamente el patriotismo de todos; de los unos, para que perseveren en su fiel y digna actitud, seguros de la protección del Gobierno de S. M. (Q. D. G.) cuya acción se estiende ya á todos los ámbitos de la nación; de los otros, para que, saliendo del engaño en que viven, se sometan voluntariamente al Rey legítimo, cuya augusta equidad es la mejor garantía de nuestras instituciones liberales, ántes de que una nueva campaña cubra de soldados nuestro envidiable suelo.

Esta conducta y un varonil esfuerzo para seguirla, es la mejor ofrenda que puede depositarse en el altar de la patria.

Dice *La Correspondencia*:

«Se proyecta la construcción de un ferro-carril desde Alhamilla hasta el mismo cabo de Gata»

No conocemos este proyecto.

**Correspondencia particular.**

Sr. Dr. de la CRÓNICA MERIDIONAL.

Madrid 21 de Setiembre de 1875.

La cuestión de la circular del nuncio sigue en el mismo estado que hace días porque el Gobierno espera sin duda á que se calme la efervescencia creada por la prensa periódica á fin de resolver este asunto con completa equidad.

Los antecedentes que tengo sobre este asunto permiten echar parte de la responsabilidad á algunos funcionarios españoles.

Dícese que nuestro representante cerca de la Santa Sede Sr. Benavides no debía entender bien lo que se deseaba en el Vaticano respecto á la uni-

dad religiosa porque los informes que remitió á Madrid estaban poco conformes con las instrucciones que se enviaban directamente al nuncio.

Dícese también que nuestro representante en París no debía estar muy bien informado respecto á las opiniones del nuncio de Su Santidad en Francia, cuando manifestó al gobierno que dicho personaje creía aceptable para la Santa Sede el artículo once del proyecto constitucional.

Lo cierto es que á causa de las noticias publicadas por los periódicos ministeriales de que este asunto estaba resuelto en el sentido que deseaba el Gobierno, monseñor Simeoni debió pedir instrucciones al cardenal Antonelli enviándoselas en la forma de la nota publicada y recomendándole que la transmitiera á los obispos para que supiesen las opiniones de la Santa Sede en tan importante asunto.

Es probable que esta nota no estuviera destinada á la publicidad porque los prelados no la han publicado en los boletines eclesiásticos de la diócesis y creo que se averiguará quién la ha proporcionado á la «Iberia» que es el primer periódico que la ha dado á luz.

De todos modos puedo asegurar á V. que el Gobierno no se preocupa tanto como la prensa de este asunto, que en mi concepto se arreglará sin romper las relaciones con la Santa Sede y que se permitirá al clero manifestar sus opiniones respecto al artículo once del proyecto de constitución, como se le permitió combatir el reconocimiento de la unidad de Italia sin que por ello dejará de hacerse.

Ayer tarde quedó aprobado en Consejo de ministros la circular-programa del Gobierno sin más que una ligera variación de un párrafo que se refiera á lo ocurrido en la última crisis.

No se ha publicado esta mañana en la «Gaceta» porque se ha querido que antes la lea el Sr. Cánovas del Castillo.

Mañana se publicará seguramente.

Se confirma la noticia de que Savalls ha entrado en Francia con algunos de los suyos. En las facciones catalanas se observa una descomposición que indica su próximo fin en cuyo caso será inmediatamente reforzado el ejército del Norte y empezarán las operaciones activas; puedo desmentir terminantemente las noticias dadas por varios periódicos de que el Gobierno ha recibido despachos del cardenal Antonelli referentes á la unidad religiosa.

El Consejo de ministros se habrá ocupado esta tarde de la nota que en Agosto último envió el Gobierno á los Estados-Unidos.

L. N.

**GUERRA CIVIL.**

Las noticias últimamente recibidas en el ministerio de la Guerra y que hoy publica la «Gaceta», son las siguientes:

«Aragón.— La facción mandada por el titulado coronel Rivera, que desatada de la que capitaneaba Gamundi, intentó dirigirse desde Cataluña á Navarra por las sendas del Pirineo, ha sido objeto, desde que pasó el río Noguera Rivagorzana, de una persecución tan activa como bien combinada por parte del general Delatre. Tomadas por este los pasos del valle de Broto, y destacados los voluntarios del Alto Aragón á las órdenes de su jefe Cagigas, á ocupar el desfiladero por donde podían continuar únicamente en avance; la facción no se atrevió á forzar esta posición y se vió precisada á entrar en Francia por Gavarnie, entregando las armas en la frontera. Los 740 individuos de tropa y 92 oficiales de que se componía, han sido internados por orden de las autoridades francesas.

El grueso de las fuerzas de Gamundi, que se proponía penetrar también en Aragón con el mismo designio, habiendo sido atacado en Tremp por la brigada Cassola en la noche del 16, quedó disperso, dirigiéndose la mayor parte á Orgañá, y presentándose un número considerable de sus individuos pidiendo indulto.

Cataluña.— Según manifiesta en telegrama de ayer el cónsul de España en Perpignan, Savalls ha entrado en Francia el 18 con sus hijos y algunos cabecillas más. El expresado cónsul ha pedido la prisión del primero y la internación de los otros.»

Según telegrama del comandante militar de Caspe, la partida Cuto entró el día 19 en la Granadella, haciendo fuego contra el vecindario indefenso. Resultaron dos paisanos mortalmente heridos y uno muerto.—(Autorizada.)

Ayer se presentaron á indulto en Vitoria cuatro carlistas.

Se han presentado á indulto en Vitoria dos carlistas del quinto batallón de Castilla, manifestando que el desaliento y el deseo de paz aumentan de día en día en las filas carlistas, que care-

cen de lo más necesario, hasta del vino, pues desde hace bastante tiempo no se les satisface sueldo alguno.—(Autorizada.)

Del Diario de San Sebastian del 16:

«Ayer tarde fué conducido á esta ciudad y detenido en el Castillo el famoso Chucúa, antiguo contrabandista, partidario más tarde del cura Santa Cruz y hoy titulado comandante militar de Oyárzun, hecho prisionero en Urcabe.»

Nuestras tropas se apoderaron ayer en Oyárzun de un aparato telegráfico del sistema Morse, bastante material y buen número de efectos diversos que los facciosos abandonaron en su precipitada huida.

**NOTICIAS GENERALES.**

Dice el «Diario de Villanueva y Geltrú» que dos individuos de la partida carlista de Josépet de Artesá fueron hace pocos días comisionados por su jefe para llevar 400 duros á otro cabecilla, y, en vez de verificarlo, se presentaron á las autoridades en demanda, de indulto, quedándose con el dinero. Al tener conocimiento de ello el referido cabecilla, detuvo el sábado el tren en la Gélila, registrando minuciosamente los wagones, en los cuales creía hallar á los fugitivos.

Según lo que relata persona que se halla en la intimidad del Papa, el Santo Padre abriga deseos de convocar un nuevo Concilio del Vaticano. El cardenal Borromeo ha suplicado últimamente al Soberano Pontífice que permitiese abrir, para los numerosos peregrinos que visitarán la próxima Navidad la basílica de San Pedro, aquella parte de la iglesia dedicada á sala del Concilio. Su Santidad contestó que con la ayuda de Dios espera que esa sala podrá abrirse de nuevo para los obispos del Concilio el año que viene, desde la fiesta de la Presentación hasta la Natividad de la Virgen María.

No se va á publicar una ley de instrucción pública, como dice un diario, sino un decreto sobre estudios de las facultades.

Escriben de Madrid á un periódico de provincias que la política del Sr. Romero y Robledo va encaminada á atraer al Alfonso algunos grupos políticos que hoy están en situación expectante, y que si consigue lo que se propone, no podrán quejarse de sus trabajos los que desinteresadamente desean el afianzamiento de la monarquía constitucional y de la dinastía.

La «Iberia», que fué el primer periódico que publicó la circular de la Nunciatura, declara que este documento es auténtico y exactísimo.

—8—

do de mejorarte los zapatos, vete á casa del Chiron, y que te pase á lomo.

Jason miró alrededor suyo sorprendido de oír tan cerca de sí una voz humana, y al volverse vió á una reverendísima vieja, enmantada de la cabeza á los pies, y apoyando el peso de sus años en un alto bastón, á cuya extremidad superior había un buho tallado en la misma madera. A juzgar por su faz rugosa y enflaquecida, no debía de haber sido nunca joven, ni gozado jamás de salud la aparecida. Sin embargo, sus ojos, de color pardo eran hermosos por extremo y grandes, y una vez que fijó con ellos á Jason, éste ya no pudo separar los suyos de él. Traía en la mano una granada, fruta que no era de la estación.

—¿A donde vas?—le preguntó la vieja, llamándole por su nombre.

Tal vez parezca extraño que lo supiera; pero aquellos ojos tan grandes y penetrantes parecían conocerlo todo, así lo pasado como

—9—

lo porvenir. Mientras Jason la miraba fijamente, se incorporó á ella, con andar mesurado y majestuoso, un pavo real.

—Voy á Ioleos—le respondió el viajero, —para destronar al usurpador Pélias y asentarme en lugar suyo.

—Pues entonces—replicó la vieja con su voz temblona,—no te des prisa. Tómame á cuestas y llévame al otro lado; que mi pavo y yo tenemos un negocio urgente que despachar.

—Abuela—le dijo Jason,—no creo que sus asuntos sean tan apremiantes como los míos, ni menos que haya de reivindicar derechos á ninguna corona como me acontece á mí. Además, ya lo ve usted; viene tan crecido el torrente y tan impetuoso, que si vacilo y caigo al pasar, nos arrastrará el agua más fácilmente que á esos despojos.—ñadió señalando unas ramas que llevaba la corriente.— Bien quisiera hacerle ese favor; pero no me atrevo, porque desconfío de mis fuerzas.

—12—

Y echó los brazos al cuello del joven, quien después de acomodarla lo mejor que pudo, entró resueltamente por el cauce, apoyándose en las lanzas para no perder el equilibrio, tirando con la corriente una lucha á veces desesperada, y temiendo á cada paso sucumbir y ser arrastrado con su carga. Cuando se hallaba á distancia igual de ambas orillas, un árbol entero, arrancado en aquel momento mismo de un lugar cercano, se adelantaba flotando y amenazándolo con sus innumerables ramas levantadas contra él, cual si fueran los cien brazos del gigante Briareo. Por fortuna, la violencia del torbellino lo impulsó en otra dirección, cuando ya casi tocaba el cuerpo del viajero. Pasado este peligro, estuvo á punto de ser víctima de otro no menor, á causa de haberse cogido un pie entre dos piedras. No parece sino que aquel viaje al través de un torrente debía terminar con una catástrofe; mas, al fin, tras repetidos esfuerzos, inútiles todos para desasirse, uno

Ocupa en gran manera la atención de sus amigos la desaparición de un sujeto, muy conocido en Valencia, que hace ocho días salió de su casa, dejando escritas dos cartas de despedida á su familia.

Un perro, que de ordinario le acompañaba á todas partes y que tampoco habia nadia visto hace dias, apareció en la casa con la corbata de la indicada persona atada al cuello.

Algo más esplicito que los diarios de Madrid, respecto á la convocatoria de las Cortes, es uno de provincias, del cual tomamos el siguiente párrafo:

«Aunque el Gobierno nada ha tratado todavía relativamente á las elecciones, personas bien enteradas aseguran que á menos que ocurran sucesos extraordinarios, éstas se realizarán en Diciembre próximo, de modo que las Cortes estén reunidas para el aniversario de la entrada del Rey en España.

Dentro de pocos dias empezarán los preparativos que preceden siempre al período electoral.»

No 12.000 hombres, como hasta aquí se habia pensado, 18.000 serán los que hayan ido para fines de Octubre, á reforzar el ejército de Cuba, y ya se están disponiendo las expediciones para que sean conducidos á aquella rica provincia ultramarina.

Además de los 2.000 y pico que han salido ya, se encuentran organizados en batallones de á 1.000; otros 5.000 individuos de la recluta. Del sorteo verificado en los diferentes cuerpos del ejército, resultan otros 4.242 individuos, y de la quinta próxima se sacaran 6.000 más, que, con los oficiales y dotaciones que les correspondan, completarán los 18.000 que hemos referido.

La «Liberté» de Paris y el «Times» de Londres publican artículos en que censuran fuertemente la circular del cardenal Agostini dirigida por monseñor Simeoni á todos los prebendados de España. No lo extrañamos; si en dicha circular, al mismo tiempo que la iglesia reivindicaba sus fueros, respetables sin duda, se hubiera condenado con energía la conducta de los malos sacerdotes y de los que contribuyen á atizar la guerra

civil, el documento habria sido ménos ocasionado á los comentarios que se han hecho y han de hacerse todavía.

El gobierno prusiano ha encargado á la célebre fabrica Krupp un cañon de 35 centímetros de calibre. El mayor que existe es de 30 1/2 centímetros pesa 26.000 kilogramos y recibe una carga de 60 kilogramos de pólvora prusmática. El nuevo cañon pesará 51.700 kilogramos, se cargará con 90 kilogramos de dicha pólvora y lanzará proyectiles de 100.

De esto á poner en práctica las teorías de los miembros del «Gund club» que refiere Julio Verne en su obra «De la tierra á la luna», no hay mucha distancia.

**GACETILLAS.**

**A la guardia municipal.**—Recomendamos á los guardias del Municipio que los vendedores que espenden sus géneros en los mercados se coloquen en sitios que no entorpezcan el tránsito.

**El mundo se acaba.**—En Granada ha dado á luz una joven tres niños y una niña, de los que al presente viven dos.

Veremos ahora si el gacetillero de la Patria la cree una joven perra como la de otro caso análogo ocurrido en la misma provincia.

**Una pregunta.**—¿Cómo se consigue que se halle completamente obstruida la calle de Alvarez de Castro, convertida en almacén de uva?

¿Es que al dueño del almacén referido se le ha concedido privilegio de invención por haber estudiado un nuevo sistema de entoldar calles y no permitir el paso por ellas?

Las ordenanzas municipales pueden contestarnos.

**El verano se vá.**—Después de las corrientes frescas que nos envió Eolo en la semana anterior, ha sufrido la temperatura el convenio retroceso propio de la estación que atravesamos, presentándose el veranillo de San Miguel ó del Membrillo con sus calores de costumbre.

Esto es ya, sin embargo, cuestión de pocos dias; el verano se vá. Ya era tiempo.

**Pensamientos.**—En los tiempos que corremos es más fácil pagar una deuda que contraerla.

Siempre que mis amigos me ven pensativo me preguntan: ¿Qué tienes? Encuentro esta pregunta perfectamente estúpida. Mejor fuera que me preguntasen: ¿Qué no tienes? Es decir, ¿Qué te hace falta?

**Quintas.**—Ayer se reunió la Diputación provincial para señalar á la capital y pueblos de la provincia el número de mozos que le corresponde entregar en caja en la presente quinta de 100 000 hombres. Así mismo se ocupó de la combinación de décimas cuyo sorteo tendrá lugar el 29 del corriente.

**Bando.**—En la tarde de ayer se publicó uno por la alcaldía señalando el día de mañana para el sorteo de la quinta actual.

**Guardia civil.**—Cuándo regresa á esta capital la que hace tanto tiempo marchó á Málaga y que pertenece á la dotación de esta provincia?

Desearíamos que fuese cuanto antes, pues si en nuestra capital vecina están prestando tan buenos servicios, aquí se echa muy de menos las fuerzas de tan aguerrido instituto, para que no solo persiga á los malhechores, sino que también proceda á la captura del crecido número de prófugos de las reservas anteriores.

**Energía señor Alcalde.**—Cuando las ordenanzas municipales se observan, las poblaciones brillan y se distinguen por el orden que en ellas reina, por las comodidades que en ella se disfruta y por la salubridad que se goza; pero cuando aquellas no se hacen respetar y observar con la severísima rigidez que su objeto reclama, ni puede haber orden ni comodidad, ni ornato, ni salud.

No se crea V. S. que decimos esto por los históricos solares una y mil veces denunciados.

**Cuidado.**—Anteayer fué mordido un hombre, por un perro, en el paseo del Príncipe, ignorándose si estaba atacado de hidrofobia.

El animalito quizá se encuentre á estas horas en su casa seguramente lamentando con lágrimas en los ojos, la falta de algunos bozales muy reclamados... se entiende para los perros.

**Teatros.**—Aunque no en tanto número como en Madrid, hay en Barcelona

los teatros siguientes: Liceo, Principal, Circo, Romea, Olimpo, Orden, Jovellanos, Campos Eliseos, Prado Catalán, Novellades, Español, Tivoli, Zarzuela, Ramillete y Estrella, en todos los cuales se dan funciones de canto ó verso, sin contar los cafés con escenario y los teatros particulares.

En Almería que solo tenemos el Principal y las Delicias cerrados por supuesto, y otro que hemos olvidado los años que hace se empezó á construir y que cuando se levantaron unas cinco varas ó sea hasta el primer piso, quedó legado al olvido, nos vamos al can-can ó á alguna de sus sucursales ó tiramos la oreja á Jorge para matar el tiempo.

**Bando de buen gobierno.**  
En atención al estado—en que se encuentra la gente,—después de bien meditado,—nos hemos determinado—á publicar lo siguiente:

La fregatriz descarada—ó insípida cocinera—que se enpana ó ensalada,—será al punto condenada—á vivir siempre soltera.

La que falta de pudor—eche por ventana ó reja—agua de fétido olor—ó alguna cosa peor,—tronará como arpa vieja.

La que sobrada indolente,—con intenciones no buenas,—barriendo empolve á la jente,—no ha de hallar un asistente—á quien referir sus penas.

La polluela que inesperta—en mirinague metida,—ande por las calles yerta,—por mas que camine alerta—no hallará novio en su vida.

La que con livianos modales—en pronunciar si está pronta,—y contestar sepa á todos,—y hable siempre por los codos, será declarada tonta.

La que siendo ya jamona—de buena moza se precia,—y marcha haciendo la mona—como tierna pollancona,—será declarada necia.

Así lo mande y ordeno—sin mas consideración;—y parezca malo ó bueno,—cúmplase el bando de lleno,—sin ninguna apelación.

**ALMERIA.**

Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

**DIARIO DE ALMERIA.**

**Santo del dia.**

Sábado.—S. Lope, ob.  
Sale el sol á las 5:50 de la mañana.  
Pónese á las 5:51 tarde.

**Efemerides.**

1845.—Se establece en la ciudad de San Fernando la escuela de Condestables de Marina.

**OFICINA GENERAL**

para toda clase de negocios.

Comprendiendo la imperiosa necesidad que en esta capital existe, de que haya una oficina que se encargue de hacer toda clase de pedimentos y evacuar cuantos negocios puedan ocurrirse en las muchas dependencias de ella, así como la formación de expedientes que en diferentes ramos se requieren; desde este dia queda abierta esta oficina en la calle de Jovellanos frente al Gobierno, bajo la dirección de D. Juan Gregorio Rubio y Moreno y D. Francisco de los Ríos y Soler; los que cuentan con la cooperación de reconocidos Letrados así como también con personas de grandes conocimientos en todos los ramos de Administración y Gobernación.

**BARRILES.**

Parraleros y comerciantes de uva.

Se espenden barriles de roble de dos arrobas con su correspondiente serrín de corcho puro y bueno, al infimo precio de 15 rs. uno, pueden entenderse calle del Arsenal, núm. 19.—José Tendero.

**MADERAS.**

En los almacenes de los Sres. J. Gimenez y Fernandez, se venden los ta-

blones pino rojo, su precio 22 1/2 rs.  
Los hay de todos largos,

**MINA FRAY-LIBERTO**

Sita Hoya de los hatos término de Dalías.

El dia 26 del corriente de 3 á 5 de la tarde se subastarán 20 varas de lumbre bajo el pliego de condiciones que estará de manifiesto casa del Presidente que suscribe. Calle de Arraez número 1.º frente á la casa Panadería de D. José Soria.

Almería 20 Setiembre de 1875.—Juan Moncada. 6 5

**AVISO.**

Habas cochineras. Granada 68.

**[MESA DE BILLAR.**

Se vende una bonita mesa de billar de palisandro y tablero de caoba en perfecto estado. En el café Suizo darán razón.

Se compran recibos del Empréstito forzado de 15 millones de pesetas, autorizado por la ley de 25 de Agosto de 1873. Reyes Católicos, núm. 3.—Ramon Lopez Falcon. 6=6

**INTERESANTISIMO.**

Por faltar el tiempo al dueño de la Fábrica de harinas «La Iniciadora» para atenderla cual se mere-

ce, la dá en arrendamiento por un número convencional de años.

La persona que quiera hacer proposiciones puede avistarse con el propietario de la misma D. Gerónimo Abad.

**Idiomas.**—D. Vicente Campini

previene á la juventud estudiosa que ha abierto un curso de idiomas francés por el método Ahn.

Dará también lecciones de italiano por el mismo método.

Los que deseen ingresar y tomar lecciones en cualquiera de los antedichos idiomas podrán presentarse en casa del profesor, calle de Campomanes, número 6.

**Unguento y Pildoras Holloway.**—Absesos, Hemorroides. Fístulas y Llagas de todo género.—Los resultados satisfactorios que invariablemente obtiene este inapreciable Unguento en casos del indicado género han sido causa de que los facultativos lo introduzcan en los hospitales y lo empleen en su práctica particular. Es un hecho innegable que muchas veces cuando el restablecimiento del paciente era considerado como imposible, el Unguento Holloway unido á las Pildoras que también llevan este nombre ha logrado un triunfo completo. La misma observación es enteramente aplicable á la escrófula, el escorbuto y todas las afecciones de la piel. Las curas que efectúan estos medicamentos no son temporales ni imperfectas, porque sus

propiedades depuratorias verifican en el sistema entero un cambio maravilloso y renovando sus fuerzas agotadas lo protegen con seguridad contra todo ataque futuro de la misma dolencia.

**Seccion Comercial.**

**PRECIOS DEL MERCADO.**

	Reales.	
Trigos.....	49 á 45	fanega.
Cebada del país....	24 á 25	»
Id. navegada.....	» á 23	»
Maíz del país.....	38 á 40	»
Garbanzos.....	120 á 160	»
Harina de primera.—Santander.....	22 á 23	arb.
Id. de segunda.....	21 á 22	»
Id. de segunda flor de Málaga.....	» á 22	»
Id. de la fábrica la Iniciadora de D. Gerónimo Abad.....	» á 18	»
Bacalao noruego superior.....	40 á 42	»
Arroz.....	19 á 20	»
Azúcares terciadas blancas.....	52 á 54	»
Id. morenas quebradas.....	46 á 50	»
Cacao.....	18 á 20	mllr.
Caraca.....	28 á 34	»
Té perla.....	» á 10	lb.
Café en grano.....	» á 600	qq.
Jabones.....	32 á 34	arb.
Pimienta.....	» á 460	qq.
Ginebra.....	» á 100	arb.
Clavos.....	» á 10	lb.
Pimiento molido.....	42 á 44	arb.
Habichuelas.....	» á 24	»
Pastas superiores para sopa.....	» á 40	»
Aceite de oliva superior.....	» á 70	»
Aceite de petróleo.....	64 á 65	caja.
Mojama.....	34 á 36	arb.

2599 09  
42  
2553 9

Los señores suscritores, 6 céntos, de peseta línea.  
Los no suscritores, el doble ó sean 12 céntos.

Los anuncios fuera de línea los cobramos, en la tercera plana, á sobita prece.

**SAUJO PERFECTA SIN MEDICINA**  
Reestablecida con la deliciosa harina de la sarta  
**REVALENTA ARABIGA**  
A LOS NERVIOS, PULMONES, RINONES  
HIGADO, VEJIGA, MEMBRANA MUCOSA  
ESTOMAGO, INTESTINOS, BILIS Y SANGRE  
26 AÑOS DEL MEJOR EXHIB. 75.000 CURACIONES ANUALES  
DU BARRY Y C<sup>o</sup> 1 CALLE DE VALVERDE MADRID

Cura radicalmente las malas digestiones (dispepsias), gastritis, gastralgias, estreñimientos habituales, almorranas, vientos, flemas, palpitations, diarreas, pinchazones, accidentes, acedías, pituitas, jaqueca, náuseas, vómitos, después de comer y durante el embarazo; dolores, agrieis, calambres, espasmos e inflamación del estómago, de los riñones, del corazón, de costado y de espalda todos los desórdenes del hígado, de los nervios, de la garganta, de los bronquios, del aliento de la membrana mucosa, bilis, insomnios, tos, opresiones, asma, catarro, tisis (consunción), herpes, erupciones, decaecimiento, agotamientos, parálisis, diabéticas, reumas, gota, fiebre, irritación de los nervios, neuralgia, vicio y pobreza de la sangre, palideces, supresiones, hidropesías, reumatismos, gripe, falta de frescura y energía y fiebre amarilla.

Es también el mejor fortificante para los niños débiles como para las personas de toda edad, fortaleciendo los músculos, y consolidando las carnes.

Ella economiza 50 veces su precio en otros remedios, y nutre más que la proporcionalmente por su doble economía.

Extracto de 75.000 curaciones, rebeldes á todo otro tratamiento.

Certificado, núm. 78.934, del Dr. Manuel Saenz de Tejada, Doctor de Facultad de Medicina y Cirugía, Catedrático de la Universidad libre de Córdoba Médico de su Benef. prov. y del ferrocarril de Mérida á Sevilla, etc. = Certificado que con el uso de la Revalenta Arábica he obtenido en mi práctica varias curaciones de afecciones gravísimas en algunos de mis clientes residentes en esta ciudad; recordando las de D. Felipe Zappino, empleado, hoy electo administrador de la Aduana de Manila en las islas Filipinas; la de doña Amalia Gomez, señora de un jefe militar, y mejorando con su uso actual; D. Ramón Alonso, joven de 20 años, que sufre meses hace, una afección de pecho de suma gravedad. Y para que conste donde con venga lo firmo en Córdoba á 13 de octubre de 1873—Dr. Manuel Saenz de Tejada.

Cura núm. 86.174. Prunetti (prés Mondovi,) 26 de Octubre de 1866. Muy Sr. mio; puedo asegurarle que, después de hacer uso de la maravillosa Revalenta Du Barry, es decir, hace dos años, no experimento ningun achaque propio á mi edad de 84 años.—Mis piernas se han fortalecido, mi vista es tan buena que no tengo necesidad de anteojos; y el estómago tan robusto como el de un joven de 30 años. Resumiendo, me siento rejuvenecido; predico, confieso misitio enfermos, hago viajes á pié bastante largos, y siento que mi memoria é inteligencia no flaquean.—Autorizo á Vd. para que dé á esta declaración toda publicidad que le convenga, su atento y etc.

Pedro Castell, Bachiller en teología y cura párroco de Prunetto.—(Departamento de Mondovi, Piemonte, Italia.)

Cura núm. 87.421.—Herpes.—Valencia 14 de Setiembre de 1873.—Una amiga mia padecía herpes muchos años, ha sido curada perfectamente con la Revalenta Arábica.—Juan Batilori, fábrica de pastas, plaza de Sta. Catalina, 7.

Cura núm. 48.014.—La Sra. Marquesa de Bréhan, de siete años de edad, padecía del hígado, del estómago; descaimiento, contracciones nerviosas en todo el cuerpo y una tristeza mortal.

Adra, Provincia de Almería, 21 de Octubre de 1867.

Muy Sras. mios: tengo la satisfacción de decirles que mi hija, con el uso de esta deliciosa harina Revalenta Arábica al Chocolate, ha curado radicalmente una erupción cutánea que no la dejaba dormir, á consecuencia de la picazón intolerable que experimentaba. Sirvanse mandarme, todavía treinta kilogramos más, cuyo importe representa la libranza adjunta.

Sitio de Allons (Lot-et-Garonne), 9 de Enero 1867.

Muy señor mio: Aquejado de una parálisis que me habia privado del uso de la palabra y del movimiento de los brazos y piernas, he acudido al uso de la Revalenta, deshaciendo todo otro tratamiento de curación. Transcurridas algunas semanas y á pesar de mis setenta años, he recobrado el uso de la palabra y la robustez de ambos remos.

Por lo que hago á V. presente mi agradecimiento. Lan, Pére.

Cura núm. 58.421.—La señora Maria Joly de cincuenta años de un resaca inveterado, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, esputos, vientos, náuseas, vómitos, y después de haber llegado á tal estado de debilidad que no podia moverse sin ayuda de muletas.

Cura núm. 70.421. Señor M. A. Spadaro de un resaca inveterado de nueve años declarado incurable por los primeros médicos.

Cura núm. 69.913. La sor Julia de un neuralgia á cabeza de cuatro años  
Cura núm. 25.270. Sr. Roberts de una consunción pulmonar con tos crónica y refimiento de 25 años.

Cura núm. 78.364, del señor y señora Leger, de enfermedad de hígado con vómitos, tumor y vómitos.

Cura núm. 62.476, del señor Cura Comparet, de 18 años de gastralgia, de vómitos de estómago y de los nervios, debilidad general.

ALMERIA. Antonio Vivas, Farmacéutico.  
Francisco Gonzalez Garbin, Ultramarinos, calle Real 77  
Francisco Somahano, Confiteria Sevillana.

**PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY**

**PILDORAS HOLLOWAY.**  
Esta medicina es mas eficaz que todos los demas remedios para curar los desórdenes del hígado y del estómago, para purificar la sangre, y para regularizar la acción del corazón y de los riñones. La debilidad tanto física como mental proveniente de las indiscreciones de la adolescencia ó de los excesos de cualquier género desaparece rápidamente, y el sistema entero es fortalecido con el uso de las maravillosas Píldoras Holloway, las cuales restablecen la digestión, perfeccionan las secreciones, fortifican los nervios y restituyen al paciente la salud perdida. De las propiedades curativas de estas Píldoras pueden aprovecharse tanto los ancianos como los jóvenes de ambos sexos. Este medicamento posee la calidad especial de extirpar el germen de las enfermedades que de año en año causan innumerables muertes prematuras.

**UNGUENTO HOLLOWAY.**  
El Arte Médico no ha producido remedio alguno igual á este maravilloso Ungüento, que nunca deja de curar las ulceraciones y las afecciones cutáneas en general, puesto que por medio de su influencia refrigerante y balsámica sana las heridas antiguas, las llagas, los tumores, los cánceres y los males de piernas; siendo infaliblemente eficaz para la tiña, la escrófula y, en fin, para todas las erupciones de la piel. Los afligidos de toses, constipados, bronquitis, asma, palpitation del corazón, entorpecimiento del hígado, indigestiones, gota ó reumatismo obtienen un alivio inmediato apelando á este irresistible Ungüento y frotando con él las partes afectadas. Dicho bálsamo posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que desde el momento en que penetra la sangre forma parte de ella y circulando con el fluido vital expulsa toda partícula morbosa.

Las cajas de Píldoras y botes de Ungüento van acompañados de amplias instrucciones en español relativas al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo entero, y por su propietario, el Profesor Holloway, en su establecimiento central, 533, Oxford Street, Londres.

En Almería, Gomez Talavera.

**OPRESIONES ASTHMES NEURALGIAS**  
TOS, CONSTIPADOS CATARROS  
(ASMAS) ASPIRANDO el humo penetra en el pecho, calma el sistema nervioso, facilita la expectoración y favorece las funciones respiratorias.  
PARIS, J. ESPIC, 128, RUE ST-LAZARE.—Escribir esta firma en cada cigarillo  
Madrid, la Agencia Española, Bordo, 34, sirve los pedidos.  
Almería Gomez Talaverre.

**ENOLATURO REGENERATIVO**  
DEPURATIVO DE LA SANGRE, DEL DOCTOR PADRO.  
Este maravilloso medicamento es el mas eficaz para la pronta y radical curación de todas las enfermedades de la piel, y las que reconocen por causa un vicio de los humores, como los herpes, el venéreo, las llagas, las escrófulas, la sarna, curación de los oídos, etc.  
En Almería, Gomez Talavera.

**CONSUMO DOMESTICO**  
El gasto del té y del café vá entrando en las costumbres del país. efecto de la baratura y variedad en las clases que hoy permiten hasta las personas menos acomodadas, procurarse por un coste exiguo, estas benéficas bebidas.  
Este progreso en la higiene alimenticia, lo realizó la Compañía Colonial hace 15 años; no se conocian entonces en Madrid mas que dos clases de té: una de negro, que solo en pocos establecimientos se encontraba, y otra de verde, que no se gastaba mas que en ciertos casos especiales. Los aficionados al té negro que consumian clases finas, les hacian venir del extranjero.  
Desconocidos eran tambien en aquel tiempo, los témezclados que tanta estimación tienen en el dia, siempre que cada una de las clases que forman la mezcla, sea verdaderamente del precio que corresponde á esta.  
El almacén de la Compañía Colonial está abundantemente provisto de todas las clases de té que pueda desear el consumidor mas exigente; tiene además un variado surtido de mezclas que se expenden en cajitas curiosas y baratas, ó bien á peso. Basta decir que por una peseta compra una cajita de 2 onzas, mezcla de familias, de la que se sacan 30 tazas de un té esquisito.  
Igual que en los témezclados, en los cafés tambien, ha sido realizado el progreso por la Compañía Colonial, de lo que puede convencerse toda persona imparcial que quiera recordar los tiempos pasados, y comparar hoy dia los cafés de la Compañía con otros cualesquiera que sean. Con poco mas de un cuarto por taza, una familia obtiene un café de ard satisfaccion.  
M. S.

**LA HORTELANA.**  
Polvos febrífugos-infalibles de F. Fernandez y Lopez, sucesor de los confeccionadores, sus tíos, D. Hermenegildo Lopez y doña Dolores Garcia.  
Curan radicalmente las tercianas cuartanas y cotidianas.  
Depósito Central en Sevilla, Maes Rodrigo 38, frente al Seminario. En Almería, Farmacia de D. Antonio Vivas En Mojacar, D. Nicolás de Sola Gallardo

**DOCTOR IN ABSENTIA.**  
Los profesores en artes, letras y ciencias, el clero y magistrados, médicos, cirujanos, dentistas y artistas que deseen obtener el título y diploma de doctor ó bachiller honorario, pueden dirigirse á MEDICUS, calle del Rey, 46 Jersey (Inglaterra.)